

El 22 de septiembre próximo pasado, se llevó a cabo en las instalaciones del CRI-El Mira el Foro de la Zona Occidental. Luego de unas breves palabras de saludo y de lamentar los hechos recientemente acaecidos en la ciudad de Tumaco, el Director Ejecutivo de la Federación quizo recoger las

impresiones de los palmicultores allí reunidos sobre el papel que debería desempeñar la Federación en esa zona del país para apoyar principalmente a los pequeños agricultores de la región. Hubo total acuerdo en que su presencia debería ser de difusión y extensión de tecnología razón

por la cual tuvo una gran acogida la presencia allí de los Drs. Gerardo Martínez y Argemiro Reyes. Así mismo se estimó conveniente que la Federación gestionara ante el ICA la instalación de un CRECED en Tumaco por los beneficios que puede reportar a la nación.

Los doctores Gerardo Martínez y Argemiro Reyes hicieron sendas exposiciones sobre su visión del problema de mancha anular llegando a la conclusión de que un buen manejo desde vivero y durante el establecimiento en sitio definitivo era fundamental para mantener una baja incidencia de dicha enfermedad, mientras se continúa con las investigaciones.

Con el fin de mantener un buen flujo de información se decidió conformar un Comité de los palmicultores de la zona, quienes estarán permanentemente al tanto de los problemas fitosanitarios y su posible manejo. Dicho Comité quedó integrado así:

- Essiover Mena - Palmar Santa Helena Ltda., Jefe Comité.
- Luis Enrique Umaña o Carlos Alberto López - Astorga Ltda.
- Oscar Darío Jiménez - ICA.
- Nelson Vidal
- Amado Santacruz ó Beatriz Arjona - Palmas de Tumaco Ltda.
- Alvaro Bastidas - Las Aventuras
- Felipe Rankin - Cultivos del Mira Ltda.
- William Chaverra - Palmas del Mira
- Cristóbal Buitrago - La Clarita
- Jorge Corredor - Palmairas S.A.
- Rubén Caicedo ó Milton Arroyo - Coodepalmas Ltda.

Por su representatividad, le auguramos el mejor de los éxitos a dicho Comité y le ofrecemos toda nuestra colaboración.



Foto 1. Inspección del problema de mancha anular en la finca Aguas Lindas.



Foto 2. Corte en el meristemo de una palma afectada por mancha anular. En la base se observan 2 puntos oscuros característicos de la enfermedad. (moteados).

## ASISTENTES:

### FEDEPALMA

Antonio Guerra  
Juan Carlos Giraldo  
Camilo Vargas  
Gerardo Martínez - Asesor

Invitado Especial  
Argemiro Reyes - Monterrey



Aspecto parcial de los asistentes al Foro Gremial.

### Palmicultores

Benedicto Quintéro  
Medardo Sánchez  
Jaime Cabezas  
Aura Inés Benavides  
Carlos Arevalo  
Julio García  
Francisco Quiñonez  
Segundo Quiñonez  
Agustín Hernández  
Segundo Cortés  
Felipe Valencia  
Francisco Vidal  
Mauricio Suárez  
María Griselda  
Luis Enrique Umaña  
Carlos Alberto López  
Carlos Gallego  
José Salvador Quiñonez  
Carlos Angel

Essiover Arjona

### Plantación

Eduardo  
La Esperanza  
La Fortuna  
Caunapi  
La Ceiba  
Tangaral  
La Esperanza  
Paulita  
La Esperanza  
Lorsita  
María Inés  
Panchita  
Las Mercedes  
La Esperanza  
Astorga Ltda.  
Astorga Ltda.  
Astorga Ltda.  
Palmas del  
Caunapi  
Palmar Santa  
Helena Ltda.

Beatriz Arjona

Luis Alberto Díaz

Armando Santacruz

Jorge Corredor

Henry Padilla

Antonio Bados

Domitilo Sevillano

Melquiades Sevillano

Milton Arroyo

Vespaciano Banguero

Rubiano Caicedo

Palmas de  
Tumaco Ltda.

Palmas de  
Tumaco Ltda.

Palmas de  
Tumaco Ltda.

Palmeiras S.A.

Propiedad

Propiedad

Bados

Las Brisas

La Suerte

Coodepalmas

Ltda.

Coodepalmas

Ltda.

Coodepalmas

Ltda.

Rubén Caicedo

Ramón Delgado

John Chavez

Cristóbal Buitrago

Iván Orozco

Elfriede Müller

William Chaverra

Jorge Arjona

Alvaro Bastidas

Gumersindo Angulo

Sebastián Biojó

Felix Sotelo

ICA

Oscar Darío Jiménez

Silvio Bastidas

Coodepalmas  
Ltda.

El Chupadero

Adelaida

La Clarita

La Clarita

Palmas del

Mira

Palmas del

Mira

El Porvenir

Las Aventuras

Las Mercedes

El Progreso

La Esperanza



## IMPORTACIONES

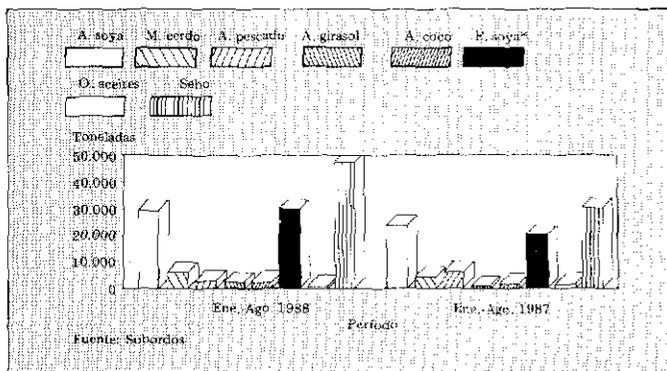
Continúan incrementándose las importaciones este año frente al anterior. En aceite de soya el incremento ha sido de 15.223

tns. ó 34.82% (considerando lo obtenido en el frijol soya) y en sebo 17.480 tns. ó 58.28%. Para la totalidad de aceite y gra-

sas el 38.32%, situación preocupante considerando que ha sido el comportamiento de todo este año.

### IMPORTACIONES COMPARATIVAS DE ACEITES Y GRASAS

Enero - Agosto de 1988 y 1987



### IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS

Toneladas

Producto	Ago. 88	Ago. 87	Ene.-Ago. 88	Ene.-Ago. 87	Variación ton.	Variación %
Aceite de soya	5.844	2.060	29.392	23.820	5.572	23.39
Maniaca de cacao	1.000	2.000	5.994	4.235	1.759	41.53
Aceite de pescado	2.800	1.383	2.800	5.772	(2.972)	(51.49)
Aceite de oliva	0	3	5	10	(5)	(50.00)
Aceite de girasol	0	0	2.050	1.596	1.454	243.96
Aceite de coco	560	250	2.362	1.465	897	61.23
Frijol soya*	3.740	4.553	29.549	9.808	9.850	48.50
Otros aceites	121	91	780	1.257	(477)	(37.95)
Subtotal	14.095	10.340	72.931	57.053	15.878	27.93
Sebo	4.525	3.451	47.472	29.992	17.480	58.28
TOTAL	18.620	13.791	120.403	87.045	33.358	38.32

Fuente: Sebados  
Realizó: Fedepalma  
\* En términos de aceite.